



OFICIO ORDINARIO Nº 04780/2025

ANT.:

MAT.: Remite Reporte Art.14, Numeral N°12 de la Ley N° 21.722, año 2025.

Santiago, 29/07/2025

DE: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES
SUBSECRETARIO (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: JUAN IGNACIO LATORRE RIVEROS
PRESIDENTE COMISION DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL SENADO
SENADO DE LA REPUBLICA DE CHILE

Por medio del presente y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.722 de Presupuestos del Sector Público del año 2025, cumpto con informar:

Artículo de la Ley 21.722	Materia que Informa	Periodo
Artículo N°14 numeral 12	Los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio. Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, e incluirá a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, y a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados.	2° Trimestre

Sin otro particular, se despide atentamente,



ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES
Subsecretario (S)
Ministerio Del Medio Ambiente

MJS/CVB/RLA

C.C.: FELIPE ANDRÉS DÍAZ BÓRQUEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
MAURICIO JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ SALAS - DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA PAOLA VILLAGRA BECERRA - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
EXEQUIEL ELÍAS PARRAGUEZ FARÍAS - OFICINA DE PARTES
B C N - BIBLIOTECA NACIONAL DEL CONGRESO
MARIE CLAUDE PLUMER BODIN - SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
VALENTINA DURÁN MEDINA - DIRECTORA EJECUTIVA SEA
PATRICIA IBÁÑEZ CRINO - DIRECTORA NACIONAL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=22209950&hash=1903f>